



INFORMACIÓN RELEVANTE

ASUNTO: *Proyecto de distribución de utilidades aprobado*

FECHA: *24 de marzo de 2021*

La Asamblea de Accionistas de GRUPO NUTRESA S. A., en la reunión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2021, aprobó el proyecto de distribución de utilidades que se transcribe a continuación, y en virtud del cual el dividendo por mes entre abril de 2021 y marzo de 2022 se fija en \$58,50 por acción.

Esta propuesta representa un incremento del 8,13% respecto del dividendo actual.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

PRIMERO: *Destinar de la utilidad neta del ejercicio de 2020, que asciende a \$583.240.975.068, la suma de \$297.552.968.502 con carácter de no gravada, y de la utilidad no gravada del ejercicio de 2019 la suma de \$25.453.699.014, para el pago del dividendo de que trata el siguiente ordinal.*

SEGUNDO: *Decretar un dividendo mensual de \$58,50 por acción, durante los meses de abril de 2021 a marzo de 2022, inclusive, sobre 460.123.458 acciones en circulación, para un total de \$323.006.667.516; el cual se cancelará entre los días 15 y 25 del respectivo mes, teniendo en cuenta que las negociaciones de acciones que se realicen entre el primer día de pago y los cuatro (4) días hábiles bursátiles anteriores a éste, no comprenden los derechos a percibir los dividendos correspondientes.*

TERCERO: *Llevar a la “Reserva Ocasional a disposición de la Asamblea de Accionistas” la suma de \$285.688.006.566.*